HERALDO DE ALCOY

NÚM. 455 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Miércoles 1.º de Febrero

SÍ QUE ES VERDAD

PARA ANTONIO LLORCA JULIÁ

Las desdichas de la patria, te inspiraron la brillante página que publicó el HERALDO DE ALCOY en su edición del jueves último.

Más de tres años hace que no habíamos visto tu firma al pié de ningún escrito El jueves, créelo de verdad, gocé al ver tu nombre estampado en las columnas del HERALDO. Ello quiere decir que sales del retraimiento en que hasta ahora te habías colocado (motivado no sé por qué causa) y vuelves á la prensa, para la que siempre has guardado cariñoso afecto y de la que has sido y eres uno de sus más decididos y entusiastas partidarios.

Muy bien pensadas y muy bien escritas todas esas verdades que viertes en tu aplaudido artículo. Buena prueba de ello, son las reproducciones que algunos periódicos han hecho de tu brillante trabajo.

Si que es mucha verdad todo lo que dices en tu escrito, y algo más hubieras podido decir, á no habértelo impedido la falta de espacio en el periódico.

Así somos y así seremos: charlatanes y vagos, como tú dices. Pero no tanto que esa holganza alcance á los diecisiete millones y medio de habitantes con que cuenta España. Aquí el que tiene lo indispensable para comer, se olvida del trabajo y se dedica á jugar al tute la mitad de las horas del día. ¿Cuántos ejemplos no tienes de esto en los pueblos chicos y hasta en las ciudades de la importancia de la nuestra? Capitales cortos, de siete, ocho y diez mil pesetas, que impuestos á un módico interés, rentan cuatro ó cinco reales diarios, son el único patrimonio de mnchísimos propietarios que en los pueblos se dedican á la holganza, sin reparar en que esas sumas, dedicadas á la industria, al comercio, ó al laboreo de las tierras abandonadas, producirían doble interés y ocuparían á un gran número de braceros, que viven hoy en la indigencia y se *ocupan en hacerle caricias al sol*, en la plaza pública.

Y no hablemos de los capitales dedicados á la usura y que tantas lágrimas arrancan al pobre, porque eso sería meternos en el laberinto de una serie de consideraciones sociales, para venir á deducciones lógicas con calificativos mortificantes. Si todos esos capitales que se dedican á chupar la sangre del pobre, se emplearan en la explotación de nuestras riquísimas minas, en la canalización de nuestros ríos, en nuestras variadísimas industrias, no cabe duda que atajaríamos, en parte, esos odios acerbos de la clase baja á la alta; esas diferencias y antagonismos que median entre el capital y el trabajo.

Pero los capitales dedicados á la agricultura, industria y comercio, si por un lado dan mayores rendimientos, por otro se hallan expuestos á los reveses y contratiempos de la fortuna y de las circunstancias; y el que más y el que menos, no quiere exponerse y es partidario de intereses módicos, pero seguros.

Sí que es mucha verdad: España es rica; y, sin embargo ,no pobe, porque somos poco trabajadores y poco activos. El principal elemento de riqueza en todos los órdenes de la vida, es el trabajo y, en España, el trabajo está muy descuidado. Al leer el jueves tu ameno escrito de letras y política, en que denominas *himno patriótico de ahora* á toda esa *música celestial* que llaman nuestros políticos «Regeneración» me vinieron á la memoria las atinadas frases de un sabio, con quien tuve el placer de hablar días pasados en el Hotel Roma de Alicante: *Menos fusiles y más arados; menos plazas de toros y más escuelas.* Al Director del HERALDO DE ALCOY y á mí, nos dió noticia de un libro que en breve plazo verá la luz pública y que en la actualidad tiene sometido al exámen de una comisión de hombres doctos. En esa obra de provechosa enseñanza para el país y en la que resplandece la verdad, se habla también de «regeneración» pero no como hablan nuestros políticos, sino como hablan los hombres de ciencia, honrados y de sano criterio. En España, nos dijo, hacen falta muchas escuelas, donde se enseñen lenguas. Las enseñanzas primaria, secundaria y superior, están lastimosamente descuidadas. ¿Qué aprende el alumno en el bachillerato? Nada, absolutamente nada; cuatro vulgaridades para adquirir un título que solo sirve de adorno. ¿Qué aprenden los escolares en las Universidades? Nada, absolutamente nada; perder el tiempo y el dinero. Y en la práctica, está esto plenamente confirmado. ¿Hay alguien que recién salido de la Universidad, se encuentre en condiciones de presentarse á exámenes de oposición? Los escolares más aprovechados necesitan cuanto menos dieciocho ó veinte meses de estudio para presentarse á luchar en un concurso.

¿No te parece, queridísimo Antonio, que en estas frases del sabio (que yo no hago más que recordar aquí) se respira mucha verdad y que la tan *cacareada regeneración*, como tú dices, debía comenzar con unas buenas y radicales reformas en la enseñanza?

Hechos y no palabras, que hartos estamos ya de *predicar y no dar trigo*.

Y para terminar, pues se vá alargando este trabajo y temo aburrirte y cansar al bondadoso lector.

Al pedirte yo el martes pasado un artículo para este peeiódico, nos honraste enviando el que me ha dado pié para emborronar estas cuartillas, y con ello déjasme complacido á mí y al HERALDO.

Recibe el cariñoso y fraternal abaazo que te envía esta Redacción por conducto de tu verdadero amigo

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.

ALCOY

Solemnísima resultó la función religiosa que en conmemoración del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento, se celebró, en la mañana de ayer, en la Iglesia del Santo Sepulcro.

El Reverendo Clero y el Excelentísimo Ayuntamiento asistieron á este acto religioso, acompañando al Santísimo Sacramento desde la parroquia de Santa María á la mencionada Iglesia.

El presbítero Dr. D. Miguel Juliá, encargado del sermón, pronunció uno muy elocuente.

Por la tarde continuaron los ejercicios, con la reseña de las reliquias. La procesión, á consecuencia del mal tiempo, fué suspendida.

—En la Iglesia de San Agustín darán principio hoy los ejercicios de Cuarenta Horas. Todos los días, hasta el próximo sábado inclusive, se manifestará á las nueve de la mañana á S. D. M., verificándose la reserva al anochecer.

—En conmemoración del 47.º aniversario de la inauguración de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebrará en la misma, mañana jueves, á las siete y media, una solemne Misa á toda orquesta, con sermon por el Dr. don Tomás Aracil, Pbro.

Concluida la misa, se cantará una preciosa salve en alabanza de la Madre de los Desamparados.

—Se necesitan dos aprendices de imprenta.

Informes en esta Administración.

—En la noche del domingo, vióse sumamente concurrido el teatro Principal, mereciendo calurosísimos aplausos las reputadas artistas señoritas Fora y Benavent, que interpretaron magistralmente sus papeles respectivos en las hermosas zarzuelas *Marina* y *La Viejecita*.

El tenor Sr. Badia y el barítono señor Martinez, rayaron á envidiable altura, siendo estrepitosaments aplaudidos.

También es digno de elogio el discreto tenor cómico Sr. Jordá.

Los aficionados hacen de su parte todo lo posible para quedar airosos, y es una lástima que no estén dirigidos por un buen maestro escénico.

Para esta noche se anuncia la aplaudida obra del maestro Chapí, *El Milagro de la Virgen*.

Auguramos á la empresa un lleno y á los aficionados un triunfo.

—Ayer debió haberse celebrado en Alicante y Madrid simultáneamente, la subasta de las contribuciones en esta provincia.

Ignoramos, á la hora en que escribimos estas líneas, si ha quedado ó no desierto este acto.

—En la estadística de emigración durante el quinquenio de 1891 á 1895 aparece Alicante como una de las provincias que más contigente dieron.

—En la actualidad hay inscritos en el Monte pío del clero valentino 698 socios pensionista, 60 protectores y 10 á quienes se les ha otorgado el título de socio de honor.

El capital con que cuenta éste, asciende á más de 100.000 pesetas.

Actualmente se está abonando pensión á seis sacerdotes.

—Son contradictorias las versiones que circulan sobre lo que hará el Senado en el asunto de la supresión de los entrepots especiales para la mezcla de los vinos, pues mientras Burdeos y Cette envían delegados y más delegados cerca de la comisión del Senado para que desglose del proyecto de ley sobre el aumento de derechos á los vinos el ya célebre artículo adicional de Mr. Piou, la «Unión de las asociaciones agrícolas del Sudoeste» y otras entidades, con buen número de viticultores á su frente, piden al Senado que vote el mencionado artículo tal como lo ha aprobado la Cámara de diputados.

En 1898 entraron en los entrepots especiales de Burdeos 74.180 hectolitros de vinos extranjeros y 81.097 hectolitros de vinos franceses, y salieron, mezclado por mitad, 153.579 hectolitros, cantidad muy inferior á la de los años anteriores, habiendo sido la mayor en 1896, que fué de 219.951 hectólitros.

Entonces los citados entrepots podían exportar sus vinos á todos los países: hoy sólo puede efectuarlo á los de Ultramar.

De los entrepots de Cette han salido 150.000 hectolitros de vino para la exportación.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ignacio, obispo y mártir.

Santo de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Procedimiento para limpiar telas de lana ó de seda.

Las manchas de grasa en ropa de lana ó de seda se quitan frotándolas con una muñequita de lienzo empapada en bencina, y por este mismo sistema se limpian los cuellos, las corbatas y las espaldas de los vestidos que se engrasan con el pelo, porque la bencina puede emplearse en toda clase de vestidos y colores sin alterarlos. Las manchas resinosas desaparecen por medio de unas gotas de espíritu de vino, y las de pintura por medio del aceite, extrayendo después éste, con la bencina si es ropa de color, ó lavando la prenda si es blanca. También se extraen algunas manchas de fruta y de hierro, con cloruro de sosa; pero esto no puede emplearse más que en ropa negra ó en aquella que se pueda lavar, porque esta substancia altera los colores.

CHISTES ILUSTRADOS



EL RAMO BARATO

II

Aquí tiene usted, señorita Amelia, esta flor que le regala mi ama y un duro para que se digne aceptarla.

—Comprendo. Ha vuelto Arturo á comprarme un ramo con rebaja.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Francia y Alemania

Berlin.—La prensa alemana acoge benévolamente las tendencias de una aproximación á Francia, pero sin llegar á las conclusiones que algunos políticos han querido ver en este movimiento.

Importantes diarios alemanes creen inadmisible cuanto se diga de restitución ó de neutralización de Alsacia Lorena, y añaden que el Imperio no se halla dispuesto á arrostrar un conflicto con la Gran Bretaña, por conseguir la dudosa admisión de Francia.

Un discurso de Woodford

Madrid 31 (12 mañana.)

El «Daily News» publica un telegrama dando cuenta de un discurso pronunciado en Nueva York por mister Woodford, embajador de los Estados Unidos en España.

Después de haber indicado el objeto de su misión en Madrid concerniente á la situación de Cuba y de dedicar un recuerdo al general Weyler, dijo que después de la explosión del «Maine» recibió orden de contemporizar hasta el día 15 de Abril, fecha en que los Estados Unidos podrían estar dispuestos para la guerra.

Añadió que no hubiera podido conseguir su misión sin el apoyo de Inglaterra, porque los representantes de las potencias, según Mr. Woodford, estaban dispuestos á oponerse á los proyectos de los Estados Unidos, si el embajador de Inglaterra se unía á ellos.

Mr. Woodford refirió después de qué modo un tren de vagones precintados y completamente llenos de municiones para la escuadra de Dewey, atravesó secretamente los EstadosUnidos hasta San Francisco, donde el cargamento fué tomado por un steamer y transportado á Honolulú.

Allí lo tomó el crucero «Baltimore» y lo llevó á Hong-Kong, y una vez repartidas allí por Dewey las municiones á sus navíos, partió para Manila el 24 de Abril.

El tratado de paz

Madrid 31 (5-45 tarde.)

Algunos periódicos americanos contiúan mostrando dudas sobre el resultado en el Senado de la votación relativa á la ratificación del tratado de paz.

Sin embargo, en los centros oficiosos de Washington, se considera segura la aprobación, pues si se hacen algunas concesiones á las oposiciones, no serán esenciales.

En ningún caso afectarán al compromiso contraido con España.

De Política

Madrid 31 (7·40 noche.)

Las noticias de Filipinas son contradictorias. Créese que todavia no han sido puestos en libertad los españoles prisioneros de los tagalos.

Preocupa mucho á los políticos el acto que se dice va á realizar el Sr. Castelar.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 31 (5 tarde.)

Interior contado.	58'20
Id. fin de mes.	58'25
Exterior contado.	67'50
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	68'00
Tesoro B.	101'60
Aduanas.	91'30
Cubas, 1886.	57'50
Id. 1890.	49'50
Filipinas.	69'25
Banco de España.	399'00
Tabacos	230'00
Francos	29'00
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 30

Generalmente los días festivos son los menos á propósito para buscar noticias políticas de algún interés, aunque sea en épocas en que se estén desarrollando asuntos de los que dan juego. La calma de los pasados días subsiste.

El jefe del Gobierno permaneció todo el día en su domicilio. Fué visitado por el conde de Romanones.

A última hora de la tarde estuvo en casa del Sr. Sagasta una comisión de San Andrés de Palomar, á la que acompañaba el Sr. Salmerón.

Dicha comisión ha venido á Madrid á gestionar asuntos relacionados con los pueblos agregados á Barcelona.

Ayer quedó ultimada una operación de crédito entre el ministro de Ultramar y los Bancos Hipotecario y de Castilla, por valor de diez millones de pesetas, que se destinan á satisfacer las obligaciones de dicho ministerio, en especial los gastos de repatriación durante el mes de Febrero.

La nueva operación se ha hecho en condiciones idénticas á la realizada últimamente con el Banco Hispano Colonial.

Los ministros que han conferenciado últimamente con el presidente creen que esta tarde se celebrará Consejo.

Espérase de un momento á otro un importante cablegrama del general Ríos, asunto que se supone ha de ser el más interesante de la próxima reunión ministerial.

El presidente no ha convocado á los ministros para el Consejo.

Parece que el general Montojo no podrá realizar su deseo de ir al Senado, como había indicado anteanoche al ministro de la Gobernación.

El general Montojo no es vicealmirante, sino contralmirante, y como tal, no tiene condiciones para ser elegido senador.

El general Cervera, contralmirante también, las tiene por haber sido ministro.

El manifiesto que dirige á sus correligionarios el directorio de fusión republicana, no se ha publicado ya por encontrarse enfermo el Sr. Muro; pero se hará público dentro de tres ó cuatro días, y contendrá las declaraciones que hemos anticipado.

* * *

Se habla con algún misterio de un acto político que se propone realizar en breve el Sr. Castelar.

No nos ha sido posible averiguar en qué va á consistir dicho acto, ni lo que pueda tener por objeto.

Lo probable es que no haya *acto*.

Después de hacer constar *El Regional* de Castellón, que va aumentando el círculo de los amigos del duque de Tetuán, escribe lo siguiente:

«Generales que en estas últimas tristezas han sacado á salvo honradamente su nombre en Cuba y Filipinas, senadores, exiministros, hombres de altísima posición social, han visitado ya los salones de la calle de Isabel la Católica, y otros se disponen á hacerlo. De provincias se reciben indicaciones que revelan que allá cunde también el espíritu de deserción del campo silvelista, impulsado por el buen sentido liberal conservador, y tal empuje puede llevar la corriente, que quizás vea la luz un Manifiesto que rectifique la actitud de los conservadores del partido, afirmando ahora lo que siempre afirmó bajo el Sr. Cánovas y procediendo á la organización provincial y local, bajo la dirección de una Junta central, y reconociendo la jefatura del señor duque de Tetuán, que nunca cayó en la ridícula manía, de silvelistas y polaviejistas, de suponer inteligencias y apoyos en aquellas regiones altísimas en que sólo reside la fiel observancia constitucional, para que luego descubierta la superchería, se produzca un reflujo deprimente é impropio de la seriedad con que debe hacerse la política, seriedad de que hace una religión el exministro de Estado liberal conservador.»

El gobernador de Santander telegrafió ayer dando cuenta del triunfo alcanzado por el exalcalde de aquella población Sr. González Trevilla en la elección de senadores. El Sr. Trevilla, que era el candidato ministerial, obtuvo 66 votos y el gamacista señor Quijano 62.

Discurso de Pablo Iglesias

El jefe del partido socialista obrero ha pronunciado un discurso en el Centro de Sociedades obreras.

Dijo que concediendo á su tiempo á Cuba la autonomía primero y la independencia después, como proclamaron republicanos y socialistas, se hubiera evitado la catástrofe reciente.

Respecto de Filipinas dijo que si se hubieran dado las libertades reclamadas por los indígenas, disminuyendo la influencia del fraile, el Archipiélago seguiría siendo español.

Todo ha fracasado, exclama; fracasó la iglesia, fracasó la diplomacia, fracasó la Marina, fracasó el militarismo; todo, absolutamente todo fracasó, repito.

¿Y han de ser los que con su desacertada conducta y su impresión condujeron á España á tal estado, quienes habrán de regenerarnos?

Sólo un partido político burgués pudo trabajar por la regeneración de la Patria; sólo uno, libre de culpa en el desastre, podría alcanzar el Poder, si sus divisiones no le incapacitaran para ello: el partido republicano.

Constituía su esperanza para la consecución de sus fines, el desastre, que pudiese arrastrar consigo algo que á los republicanos estorba.

La catástrofe no arrancó eso que á los republicanos estorba, y ellos nada hicieron por cuenta propia, como hubiera deseado el socialismo, que no es enemigo de la República, porque los socialistas españoles no sueñan con convertir un Estado burgués en un Estado socialista.

No cabe, pues, esperar nuestra regeneración de la burguesía, ni aun de aquella burguesía que no es política, y que, con su pasividad, permitió los desaciertos de los partidos políticos sin influir, con su innegable poder, en la marcha de la política.

Esa ridícula Asamblea de Zaragoza, presentándose sus miembros como salvadores de España, lanzando á los cuatro vientos programas pretenciosos, más hace reir que pensar y tener esperanzas.

Es indudable que algo se hará por variar, pero muy lentamente, la situación, y aquí lo que se necesita es reformas hondas y profundas.

¿Puede la clase trabajadora ir más deprisa que la burguesía? De ninguna manera.

En todos los países el proletariado es reflejo de las clases burguesas de su país, y aquí no habíamos de ser la excepción.

La fuerza política del proletariado español es escasa; de lo contrario, se habría evitado la guerra.

De ser fuertes, de ser mayor nuestra fuerza, nosotros habríamos impedido aquellos embarques, coreados por los vítores de la burguesía, que así se burlaba de la impotencia de los pobres.

Unión, actividad y brío en las clases obreras es lo que necesitamos para trabajar por nuestro mejoramiento.

Debemos perseverar en las asociaciones de resistencia; debemos aprovechar las ventajas de la cooperación, y debemos, por último, y con el mayor de los entusiasmos, ejercer la acción política.

Hoy más que nunca es preciso hacer valer nuestros derechos, porque ahora vuelve á flotar en el espacio un espíritu reaccionario que hay que destruir á sangre y fuego.

Es preciso, además, que el proletariado deseche la desconfianza que siente hacia aquellas personas que le aconsejan á intervenir en las elecciones municipales ó de diputados.

Basta que las clases obreras sepan elegir las personas que en el Ayuntamiento, en la Diputación ó en el Parlamento hayan de representarles, y no se dejen arrastrar por los que se ofrecen como regeneradores ó salvadores á última hora.

El partido obrero, usando de las libertades concedidas en la Constitución, puede aspirar á tener representantes en aquellas colectividades y trabajar desde ellas por el mejoramiento de la clase.

El sufragio nos permite ir á las elecciones, y á ellas debemos ir, tratando de purificarlo de las manchas é impurezas con que lo deshonró la burguesía.

Pero el día en que se nos prive del derecho de sufragio y del de asociación, el partido socialista obrero, partidario de la acción pacífica, recurrirá á la revolución para vindicar esos derechos que se nos niegan.

Pocas diferencias pueden establecerse entre los dos partidos que nos gobiernan; pero es el Sr. Silvela, espíritu reaccionario, á quien debe combatir el socialismo con todo ensañamiento.

No hay que descuidar el movimiento de asociación y de propaganda; es preciso que tengan más sentido práctico los obreros; y allí donde haya que recabar una mejora ó remover un obstáculo, debemos agruparnos para alcanzar nuestros propósitos.

Con constancia y voluntad logrará el obrero su redención, romperá los grilletes que le aherrojan y será el rey de la creación, porque habrá terminado con todas las tiranías.

(Muchos y nutridos aplausos).

Fuerzas productivas y económicas

DE ESPAÑA

Con este título ha publicado recientemente un acreditado periódico de Roma el siguiente artículo:

«Las recientes desgracias ultramarinas de España hacen creer á muchos que esta nación postrada para siempre, no tiene esperanza de salvación.

Basta recordar que en todo este siglo ha soportado España once años de guerra extranjera, veintitrés de guerra colonial, diez de guerra civil y doce de revoluciones internas y de Gobiernos transitorios, que habrían debilitado al país más vigoroso, siendo estas las causas de que las cargas fiscales sean insoportables y de que se exija por ellas 47 pesetas á cada habitante.

Maravilla, pues, que tras tantas desdichas conserve aún esta noble nación sus energías vitales, que, bien empleadas, son prenda segura de una feliz regeneración.

Mirando sólo el aspecto productivo de su territorio, advertimos que es de los más ricos de Europa. Asegura el Sr. González de la Peña que hay en España 15.260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extensión de 561.097 hectáreas, ocupando las explotadas 249.300 que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 29.000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100.000.000 de pesetas á boca mina. En Somorrostro el hierro se extrae á montones.

El Sr. Eliseo Reclus no encuentra palabras bastante expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y describiendo el yacimiento de Huelva, lo califica del más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo español es fértil, favoreciendo su clima la producción de toda clase de plantas, incluso la caña de azúcar, habiendo tomado considerablemente incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224.000 hectáreas, llegando diez años después á 1.770.000.

Los terrenos incultos han disminuído en el curso de dicho decenio próximamente en 6.930.000 hectáreas, y en el presente puede afirmarse que no alcanzan á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricación del algodón, lanas, hierro, maderas y productos químicos; todos cobran importancia, y lo prueba su comercio de exportación, que, no llegando á 300 millones en 1850, era ya de 645 en 1860 y poco después pasaba de 1.000 millones, deteniendo su progreso la última guerra carlista; pero terminada ésta, fué recobrando su importancia, hasta llegar en 1892 á 1.552 millones.

De todos estos datos es fácil deducir que no está España condenada á muerte económica perpetua, como algunos piensan; pronto podrá reponerse.»

La repatriación

El "Ciudad de Cádiz,"

Anteayer salió de Cienfuegos para Coruña y Santander el vapor *Ciudad de Cádiz*, en el que vienen el general Oses, sus jefes, 70 oficiales y 1.293 individuos de tropa pertenecientes al batallón de Isabel II, dos compañías del de Burgos, la segunda batería del 4.° y una del 5.° de artillería de montaña.

El "Chandernagor,"

Procedente de Cienfuegos (Cuba) ha llegado á Málaga el vapor *Chandernagor*, que trae á bordo cuatro compañías del batallón de Alfonso XIII.

Vienen 468 enfermos y gran número de jefes y oficiales.

Málaga 28.—(Recibido el 29).

Procedente de Cienfuegos ha fondeado en este puerto el vapor francés *Chandernagor*, conduciendo cuatro compañías del batallón de Alfonso XIII y los enfermos que existían en los hospitales de la ciudad de donde procede.

La expedición viene mandada por el comandante del arma de infantería, D. Patricio Gañi, y en conjunto la componen 38 jefes y oficiales, 18 sargentos, 42 cabos, 919 soldados y bastantes familias de la oficialidad.

Vienen también 468 enfermos, entre ellos 30 graves.

En la travesía fallecieron un sargento y seis soldados.

El *Chandernagor* ha hecho su último viaje en diecisiete días.

Hoy se ha verificado el desembarco, sin otra novedad que las molestias ocasionadas por el desapacible tiempo que reina.

La lluvia es torrencial.—*Fabra.*

Málaga 29.—Se está procediendo al desembarque de 440 bultos que, con material de artillería y 150 con impedimenta, ha traído el vapor francés *Chandernagor.*—*Fabra.*

De Filipinas

El periódico *La Oceanía*, llegado por el último correo, dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van á ser repatriados es el siguiente: De los que residen en Manila hay 5 generales, 136 jefes, 770 oficiales, 549 sargentos y 5.000 soldados, total 9.455. De los que están de guarnición en Bisayas 4 generales, 18 jefes, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados, total 3.886. Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.323 soldados, total 7.251. Suma total, 16.542.

Las quintas de Murcia

La *Gaceta* de ayer inserta la real orden del ministerio de la Gobernación, referente al asunto de las quintas de Murcia.

A continuación publicamos un resumen de las conclusiones presentadas por la Comisión regia, é íntegramente la parte dispositiva de la real orden en cuestión:

Conclusiones

«1.ª Que se ratifique la conducta seguida por la Comisaría, en cuanto á sus facultades legales y procedimiento se refiere, reconociéndose también que la misión que le fué encomendada no pudo ser otra que la de absoluta y completa revisión.

2.ª Que se confirmen las resoluciones adoptadas por la Comisaría regia revocando ó confirmando los fallos dictados por la Comisión mixta de Murcia, así los que se refieren á las exenciones físicas ó de tallas, como á las de puro carácter legal.

3.ª Que en armonía con lo prevenido en las disposiciones legales que citan, sean declarados soldados todos aquellos que no comparecieron ante la revisión verificada por esta comisaría y que no lo hayan justificado.

4.ª Que se ordene la inmediata comunicación de las indicadas resoluciones á las zonas de reclutamiento de Murcia.

5.ª Que igualmente se comuniquen á los Ayuntamientos de dicha provincia, para que los acuerdos de la comisaría, ratificados por este ministerio, se tengan muy presentes al verificar la próxima revisión ordinaria respecto de los á ella sujetos.

6.ª Que se hace preciso exigir responsabilidad á los médicos Sres. Jiménez Baeza, Castillo, Alonso y otros, si resultaren complicados por haber actuado en la comisión mixta en la última quinta, y por los hechos que se justifican y comprueban en la relación de hechos, extendida por la comisaría.

7.ª Que de estimarse imprescindible el previo expediente gubernativo, se designe la entidad legal á quien se ha de confiar su instrucción.

8.ª Que con arreglo al nuevo reconocimiento realizado por los médicos de la Comisaría y en armonía con las certificaciones, se estimen los recursos de alzada interpuestos por los padres ó hermanos impedidos que aparecen en la correspondiente relación nominal.

9.ª Que respecto de los demás recursos por exenciones legales, que se aprecien las indicaciones que se señalen en casos determinados en las anteriores consideraciones; procediéndose en los demás expedientes de acuerdo con los dictámenes de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

10. Proponer para el premio que se estime justo al secretario de la Diputación provincial de Murcia D. José Ledesma, por el celo, actividad y constancia conque ha secundado los trabajos de la Comisaría.

11. Que se acuerde desde luego la baja de los mozos que hayan ingresado en Caja como soldados, no sean destinados á cuerpo los que han sido declarados inútiles por los médicos de la comisaría regia, y que en su lugar se llame para cubrir el cupo señalado á las zonas de la provincia de Murcia, á los mozos á quienes corresponda por su número.

12. Que igual resolución se adopte respecto de los mozos que se encuentren en las condiciones expuestas y cuyos padres ó hermanos han sido declarados impedidos para el trabajo por los médicos de la Comisaría regia, siempre que apa ezcan justificados ó justifiquen los demás requisitos señalados para el goce de la excepción respectiva.

13. Que la indicada resolución sea extensiva para los mozos que, encontrándose en las expresadas condiciones, fueron medidos ante la comisaría regia y alcanzaron menos talla que la exigida para ser excluidos temporalmente ó declarados soldados.

14. Que de todas las resoluciones indicadas se dé conocimiento á la Comisión mixta de Murcia, á fin de que ésta la haga á su vez á los Ayuntamientos respectivos, para que las tengan en cuenta al practicar las revisiones ordinarias sucesivas en los casos que proceda.

15. Que se recomiende al ministerio de la Guerra la conveniencia de que se tramiten y ultimen, con la rapidez posible, los expedientes que se hayan instruido en los cuerpos por consecuencia del reconocimiento ó talla practicados en los mismos respecto de los mozos del reemplazo de que se trata.

16. Que como consecuencia de la revisión en materia de tallas practicada por la Comisaría, se confirmen los acuerdos de revocación adoptados por la misma contra los fallos de la Comisión mixta de Murcia.

17. Que se comunique este acuerdo en materia de tallas en la misma forma que los referentes á exenciones físicas para rectificar, con la urgencia que el caso requiere, el estado de derecho de los mozos á quienes afecta.»

Parte dispositiva

1.° Que se apruebe y ejecuten todas las conclusiones que con el carácter de propuestas ha elevado á este ministerio la comisaría regia.

2.° Que se pase al señor ministro de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la comisaría regia y de aquellos datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho centro pueda proceder á excitar el celo del ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente para la depuración y castigo en su caso de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.° Que igualmente pase al ministerio de la Guerra copia del dictamen relativa á las resoluciones de la comisaría, referentes á los mozos que se hallan prestando servicio en filas.

4.° Que se tenga presente por este ministerio la conducta observada por el secretario de la Diputación provincial de Murcia D. José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.° Que se desestime el recurso de queja incoado por algunos vecinos de Murcia para las resoluciones de la comisaría.

Bien dicho

El carterista Domenech ha sido puesto en libertad, y con este motivo dice el *Heraldo*:

«Domenech, según dicen, respetó siempre en el esparcimiento de sus ocios á sus compatriotas.

Ejerció la *profesión* fuera de España. Bien está; pero la verdad es que no han podido quedar reducidos á menor cosa el estruendo con que se efectuó su detención, el durísimo modo como Domenech fué traído á Madrid y el crecido número de causas que, según personas que debían saber la verdad, tenía el hoy suelto carterista.

Sin duda es la prensa la culpable de la detención inmotivada de antes, ó de la excarcelación injustificada de ahora. Porque en los jueces y en las autoridades no cabe error.

La información periodística es la que todo lo estropea y enmaraña, confundiendo los timos con los asesinatos y dando á cada uno por sus tres campanadas.»

Noticias

MADRID 30

El *Pelayo* entrará inmediatamente en el arsenal de Cartagena á fin de desmontarle la artillería de su batería central y saldrá después para Tolón, donde ha de concluir las reformas que se le empezaron á hacer antes de la guerra, de cerrar su batería central con un reducto de acero y montarle 10 cañones Canet de 14 centímetros.

La *Vitoria* quedará en el mismo puerto de Cartagena como buque insignia del capitán general de Marina del departamento, en sustitución de la vieja corbeta de madera *Navarra*, que se desarma y será probablemente vendida en subasta pública.

El trasporte *General Valdés* ha entrado en el arsenal para cargar la dotación de torpedos perteneciente al crucero protegido *Lepanto*, que actualmente se halla en Cádiz.

Créiase que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosas, ascendiendo el número en el segundo semestre de 1898 á 35.018.500 pesetas, ó sean 4.547.500 más que en igual período de 1897.

El día 9 de este mes mordió un perro en la plaza de Santo Domingo, á Juan García Valle, de cincuenta años, casado, jornalero, y á su hija Concepción García, de diecinueve años, soltera, vecinos ambos de la calle de Chinchilla, núm. 7, cuarto tercero derecha.

El can mordió también á un chico que

dijo habitar en la calle de los Mancebos, núm. 9, que no ha parecido á pesar de las gestiones hechas.

El perro murió á los dos días, presentando síntomas de rabia.

Un catedrático de la Escuela de Veterinaria hizo la inoculación del virus del animal en varios conejos, comprobándose que estaba rabioso, según certificación expedida al efecto.

De lo ocurrido dió cuenta ayer Juan García Valle en la delegación del distrito del Centro.

El señor gobernador civil, ha recomendado los individuos mordidos por el perro rabioso al señor presidente de la Diputación provincial, á fin de que acuda en auxilio de aquéllos, costeando la corporación los gastos de viaje para trasladarse al instituto Ferran de Barcelona.

Centro de información comercial

Ministerio de Estado

Artículos españoles que mejor colocación tienen ó pueden tener en la República Dominicana.

Aceite de oliva en latas.—El consumo de este artículo, que revestía gran importancia, ha decaído de una manera considerable en estos últimos años «á causa de su mala calidad», circunstancia que ha favorecido mucho para que el aceite americano, de semilla de algodón, se abriese camino en este país á pesar de su mala calidad, pero tiene la ventaja de ser mucho más barato. La marca de aceite de oliva que más consumo obtiene es la de José March, en cajas de 24[1/2] litros.

Aceite refinado en botellas.—Se consume muy poco, y es preferido el importado de Francia.

Aceitunas en barrilitos.—Las de procedencia española no encuentran competencia, tanto las gordales como manzanilla, pero escasean frecuentemente en el mercado, debido á la falta de medios directos de comunicación.

Aceitunas en frascos.—A causa de lo poco que hasta ahora se ha trabajado este artículo, carece hoy de importancia; pero puede asegurarse que si se diese á conocer, podría ensancharse bastante su venta en este mercado, y también podrían sustituir fácilmente las aceitunas españolas de Carbó á las inglesas de Morton, que son las que aquí obtienen mayor consumo.

Alcaparras en frasquitos.—No tiene competencia las españolas, pero su consumo es muy escaso.

Ajos.—Sólo se consumen los españoles, prefiriéndose los valencianos, que obtienen un 40 por 100 de ventaja en la venta. Su consumo anual se calcula en 35.000 mancuernos.

Alpargatas.—Si se redujesen los derechos de entrada á las importadas de España, podría obtener este artículo, trabajándolo convenientemente un gran mercado en este país.

Anís en grano —El manchego es el de más consumo en este país, y es preferido al americano, que no alcanza el precio de aquél.

Armas de fuego.—Se importan las escopetas vizcainas de un cañón delgado y de varias clases; revólvers de Eibar de 12 y 9 milímetros, así como también chimeneas vizcaínas para escopetas.

Arroz valenciano.—Consumo escaso y difícil aumento, debido, á la competencia con los de otras procedencias.

Alfarería.—La de Málaga es fácil encontrarse mercado si se trabajase bien, pero hoy es desconocida.

Barajas.—A pesar de los crecidos derechos, se usan casi exclusivamente las de España.

Calzado.—El ramo de zapatería y peletería ofrece gran porvenir á los fabricantes españoles. Los becerros charolados y sus similares que producen Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y los Estados Unidos, no pueden competir con los nuestros.

Los puntos que mayores cantidades exportan son Barcelona y Baleares.

Cebollas.—Son preferidas las españolas, sobre todo las de Galicia. El consumo de este artículo se calcula en 8.000 quintales al año.

Conservas alimenticias de carnes.—Podría aumentar el consumo de este artículo si en España se mejorase un poco su confección, pues en precio compite ventajosamente con las de otros países.

Conservas de frutas en su jugo y en almíbar.—Podrían competir perfectamente con las francesas, que son las que obtienen mayor consumo, si se introdujesen en el país algunas marcas acreditadas, especialmente las de Calahorra.

Conservas de pescados.—Perjudica notablemente al consumo de las procedentes de España lo mal preparadas que suelen ir, debido especialmente al aceite, de calidad inferior, que se emplea en su preparación.

Chorizos y garbanzos.—El consumo de unos y otros es escaso en el país. Los chorizos preferidos son los asturianos, gallegos y bilbaínos.

Géneros de lana, de hilo, algodón, seda, mezclados de todas clases y marcas.—Todos estos géneros obtienen bastante venta en los mercados de la República dominicana, y podría aumentar considerablemente la importación española, pues hoy hay carencia de género, si usasen el sistema de enviar buenas muestras y comisionistas inteligentes: como hacen los ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos que son los que surten principalmente este mercado.

Higos, pasas y uvas secas.—De muy escaso consumo.

Jamones gallegos.—Su elevado precio hace que no puedan competir con los de los Estados Unidos, á pesar de su manifiesta superioridad sobre éstos.

Libros y encuadernación.—Podrían obtener mayor importancia si se diesen á conocer con mayor interés, por preferir la gente del país adquirir libros escritos en su propio lenguaje.

Munición ó perdigones.—Sería éste un gran mercado para los fabricantes españoles si los plazos y condiciones de venta fuesen iguales á los establecidos por Inglaterra, que es quien tiene acaparada la importación de este artículo, á pesar de ser la munición española bastante más barata.

Papel para cigarrillos.—Su venta es considerable. El español es usado en todas las fábricas de tabaco de la República.

Papel de estraza.—Siendo muy grande su consumo, es lamentable que no se conozca la clase española, pudiendo asegurar que produciría grandes ventajas al que lo diese á conocer.

Pasas.—Las de Málaga no tienen rival; su consumo es bastante grande, y aun podría aumentarse si se diesen á conocer en forma conveniente, principalmente las que van en cajitas y cartones de forma elegante.

Pasta de tomates.—Este artículo no tiene partida fija en el arancel; si se consiguiese que su aforo no fuese muy elevado, podría aumentar su venta, que hoy es pequeña.

Pimientos morrones en latas.—Su comercio es de bastante importancia. Los de Calahorra no tienen competencia; los de Mallorca no son tan solicitados.

Sardinas en latas.—Las de España han hecho casi desaparecer las francesas del mercado, por no poder competir en baratura con aquéllas. Si los derechos fuesen menos elevados, aumentaría el consumo.

Tapones de corcho.—Tienen los españoles regular consumo; pero encuentran bastante competencia en los de otras naciones.

Turrón.—El único que se importa es el de Mallorca, aunque con el nombre de Alicante.

Vinos.—La importación de este artículo, que debía tener tanta importancia para España, la ofrece escasa, debido á lo caro de los transportes y á los elevados derechos de Aduana. Es de presumir, sin embargo, que cada día sea mayor la importación. Tienen bastante aceptación los vinos tintos y abocados para consumo de las clases pobres, y los claretes tipo «Rioja clarete» para las acomodadas, prefiriéndose los que están poco cargados de alcohol y en envases de 125 litros.

Tambien se consumen bastante el vino marca «Bodega de Colón» abocado, procedente de Mallorca, y el blanco dulce llamado «Mistela Catalán» en botellas de cristal, el Jerez abocado en barriles de una arroba y el Jerez seco.

Además de las razones arriba expuestas, perjudican á la importación de estos vinos la competencia que les hacen los claretes franceses, por lo general mejor fabricados.

Las condiciones de pago en este ramo son de seis meses plazo.

COMERCIO CON AUSTRIA Y ALEMANIA.

En Austria Hungría y Alemania se hace actualmente bastante consumo de pasas para la fabricación de vinos dulces.

En Austria toma bastante incremento la importación de aceitunas verdes.

El crimen de la calle Mayor

Ayer se verificó el entierro de D. Julián Herrero.

El juez de instrucción del distrito del Centro, que entiende en este proceso, ha dirigido al reparto un testimonio de las diligencias practicadas en la casa del crimen para que el juzgado á quien corresponda lleve á efecto las diligencias *ab intestato*.

Doña Teresa sigue en estado relativamente satisfactorio.

En China

París 28.—Un periódico de Shanghai anuncia que pronto subirá al trono el nuevo emperador de China.

Añade que Li Hung Chang ha obtenido otra vez el favor de la emperatriz regente, y que se espera su nombramiento para el Consejo superior del imperio.

Atribúyese este cambio político á los manejos de Rusia.

Las pasiones políticas continúan muy excitadas en Corea. En Seul vinieron á las manos los opuestos bandos, resultando varios muertos.

Ningún europeo fué atacado.

A pesar de las órdenes de Pekín, el virrey de Nankin no se muestra dispuesto á acceder á las reclamaciones de Francia, á consecuencia de los atropellos de que fueron víctimas varios franceses durante los últimos desórdenes.

El cónsul de Francia anuncia el propósito de ir con un buque de guerra á Nankin para exigir la debida reparación.—*Fabra*.

En Bélgica

París.—Llama mucho la atención el hecho de que varios periódicos belgas atacan claramente á la persona del rey Leopoldo.

Algunos de ellos le hacen responsable de la crisis que ha originado la caída de los ministros.

Los periódicos ministeriales protestan diciendo que cualquiera que sea la manera con que el rey ha usado de sus prerrogativas, el Gabinete, con arreglo á la Constitución, es el único responsable.—*Fabra*

Cuba

El sindicato americano Harvey ha comprado en 293.000 pesos en oro español el ferrocarril de Regla, y en 190.000 la fábrica de luz eléctrica de Cienfuegos.

También ha adquirido la fábrica de luz eléctrica de Santiago de Cuba.

* *

Conociendo el obispo de la Habana que bajo el gobierno militar americano no puede continuar viviendo el clero católico, ha publicado una carta pastoral, dirigida á los párrocos, declarando que la Iglesia debe mantenerse de las contribuciones privadas.

La Iglesia católica es rica en la Habana y sumamente pobre en el resto de la isla.

Las órdenes religiosas poseen bastantes bienes.

El obispo da instrucciones á los curas párrocos que recomienden á sus feligreses á que ayuden al sostenimiento del culto.

El obispo anuncia también en su carta pastoral que en breve llegará á aquella capital un delegado apostólico.

* *

El brigadier cubano José Miguel Gómez considera casi seguro que el gobierno americano adelantará por los tres años de guerra la suma de 40 millones de pesos, que los Estados Unidos se reembolsarán de los ingresos de aduanas de dichas islas.

Las negociaciones en este sentido terminarán muy en breve.

Gómez calcula en 47.000 el número de soldados en armas, y declara que Máximo Gómez continuará al frente del ejército cubano hasta que se pague y licencie á sus soldados, en cuya fecha fijará su residencia en la Habana.

De no llegar á un acuerdo en la cuestión del cobro de sus haberes, aseguró, que surgiría inmediatamente el conflicto.

* *

El domingo 15 del actual ocurrió un motín en la Habana.

Un español, el Sr. Payá, se permitió izar una bandera española en su casa, esquina á las calles de la Reina y la Estrella. Un grupo de insurrectos situóse frente al edificio, lanzando piedras contra las puertas y ventanas.

Una compañía del décimo regimiento de tropas regulares dió varias cargas á la bayoneta, restableciendo el orden.

Con gran disgusto de los insurrectos, en el teatro de Albisu estuvo izada todo el día otra bandera española.

* *

En Marianao se ha celebrado un *meeting* de protesta contra Menocal y otros jefes, por haber aceptado cargos de los americanos.

Menocal ha sido nombrado jefe de la policía de la Habana.

* *

Noticias de Pinar del Río, dicen que toda la provincia está llena de ladrones procedentes de las filas insurrectas.

Filipinas

Actitud de Agoncillo

Londres 28.—Se advierte notable contradicción en las noticias que dan los periódicos americanos acerca de la actitud de Agoncillo, pues mientras unos le suponen animado de un espíritu intransigente, aseguran otros que aconseja al titulado gobierno filipino que evite todo motivo de hostilidad con las tropas del general Otis.

Algunos corresponsales ponen en duda la sinceridad del delegado tagalo, recordando varios hechos para deducir que hay que tener poca confianza en la buena fé de los insurrectos filipinos.

Según las últimas noticias de Manila continúa allí el *statu quo*, sin que haya ocurrido ningún choque entre los americanos y los insurrectos.—*Fabra*.

El periódico *La República*, órgano oficial del gobierno filipino, anuncia que el Congreso de Malolos ha aprobado la nueva Constitución, dando un voto de confianza á Aguinaldo y concediéndole poderes para declarar la guerra á los Estados Unidos cuando lo juzgue conveniente.

El célebre doctor Paterno, uno de los principales jefes actualmente de los filipinos, ha solicitado y le ha sido concedido el privilegio de ocupar un cargo importante en el ejército si surge la guerra con los americanos.

El día 20 por la noche, fué muerto en las avanzadas del barrio de Tondo, un capitán de artillería filipino por un centinela americano.

La prensa indígena con profunda indignación denunció el hecho, calificándolo de cobarde asesinato.

Al día siguiente cinco filipinos determinaron vengar la muerte del capitán y trataron de penetrar en las líneas americanas.

Se cambiaron numerosos disparos por una y otra parte y fué muerto uno de los filipinos, quien iba armado de revólver, por un centinela yankee, siendo hechos prisioneros los otros cuatro.

El hecho ha exasperado profundamente á los tagalos, complicando aún más la situación.

Han salido de Manila para Ilo Ilo 145 soldados indígenas que habían sido licenciados por el general Ríos, los cuales tienen el proyecto de unirse á los insurrectos de Bisayas.

El corresponsal del *Times* en Filadelfia dice que con objeto de conseguir la pronta ratificación del tratado, el partido gubernamental ha hecho una concesión: los senadores aprobarán una proposición declarando que el gobierno de los Estados Unidos desea el establecimiento de un gobierno estable en Filipinas; pero que los filipinos no se gobernarán por sí mismos hasta el instante que sean capaces de ello, y añade que en virtud de este acuerdo, 63 de los 90 senadores votarán á favor de la ratificación.

Efemérides gloriosas

Batalla de Tournhont

30 DE ENERO DE 1597.

Hallándose el conde de Vara con 4.000 infantes y 300 ginetes en Tournhont, villa completamente abierta y situada á tres leguas de la histórica é importante plaza de Breda, para estorbar las excursiones que por el Brabante hacía el príncipe Mauricio de Nassau, jefe de los rebeldes flamencos, éste resolvió deshacerse de sus enemigos de Tournhont, á cuyo fin reunió con gran sigilo en Gertruidemberg las guarniciones de todas las plazas inmediatas, hecho que puso á su disposición un ejército de 6.000 infantes y 3.000 ginetes, y al frente de él emprendió la marcha hacia Breda—ciudad que estaba en poder de los flamencos protestantes—el 3 de Enero de 1597.

El conde de Vara tuvo conocimiento de los movimientos y propósitos del enemigo; mas no tomó disposición alguna hasta que lo tuvo á la vista de Tournhont. Entonces decidió abandonar la plaza y retirarse, hechos que se llevaron á efecto precipitadamente, pero con orden.

El príncipe observó lo hecho por sus enemigos, y sin pérdida de tiempo, envió contra ellos á sus 3.000 ginetes con mosqueteros á la grupa; éstos alcanzaron la retaguardia católica y trabaron un combate desigual y heróico.

Los católicos pelearon con singular bravura; pero eran tan superiores en número y en elementos las fuerzas enemigas, que al fin tuvieron que cejar en su empeño de rechazar al enemigo.

Los infantes valones, que fueron los primeros en pelear y los que más sufrieron, viéronse, tras de tremendo combate, acuchillados por los ginetes flamencos y prisioneros, suerte que también corrieron los alemanes, cuyo comportamiento fué poco honroso, y que contrastó con la conducta de los italianos y españoles. Estos, que componían el ala izquierda y se apoyaban en un bosque, se defendieron con desesperada bravura; y sólo cuando vieron caer muerto al conde de Vara y cargar sobre ellos á todo el ejército enemigo, decidieron internarse en el bosque, llevándose todos sus muertos y heridos y gran parte del bagaje.

Este desgraciado hecho de armas costó á los católicos más de un millar de soldados, la pérdida de 36 banderas y parte del bagaje que sacaron de Tournhont.

Las tropas españolas derrotan á los marroquíes en la vega de Tetuán.

31 DE ENERO DE 1860

Cuando el ejército español, después de arrollar al marroquí en cuantos combates se libraron, pudo descender al valle de Tetuán y establecer sus reales á la vista de la «Ciudad Santa», acercándose con ello al término de aquella tan gloriosa y poco positiva campaña, el primer cuidado del general O'Donnell fué poner en condiciones de defensa el campamento del río Martín ó Guad-el-Jelú, levantando trincheras y otras obras.

Muley-Abbas y Muley Hamet, hermanos del emperador, en la mañana del 31 de Enero trataron de oponerse á la construcción de las obras y al avance del enemigo hacia Tetuán, presentándose en actitud bélica ante el campamento español al frente de 14.000 infantes y 6.000 ginetes, que ocupaban una línea de legua y media de extensión; la derecha, regida por Muley-Hamet, tenía por punto de apoyo las huertas de la mencionada población, ocupando todo el terreno comprendido entre aquellas y las orillas del Martín, y la izquierda, que mandaba Muley-Abbas, se apoyaba en la torre de Gelelí y se extendía hasta una avanzada estribación de Sierra Bermeja.

Tan luego el general O'Donnell se hizo cargo de los propósitos del enemigo, con la pericia y actividad que eran sus mejores prendas de general en jefe, ordenó sus tropas para el combate. El general Ríos, con el cuerpo de ejército de reserva, formó la extrema izquierda, extendiendo sus tropas desde la Aduana hasta un puente que existe sobre el río Alcántara; el general Ros de Olano formó el centro con el tercer cuerpo y la división de caballería, y el general Prim, que por enfermedad de su compañero Zabala, mandaba el segundo cuerpo, se encargó de la derecha y reserva.

A las tropas del general Ríos correspondió en aquel día la honra de iniciar el combate.

Atravesaron unos pantanos que tenían delante, y correctamente formados en cuadros oblícuos empeñaron heróica lucha con numerosos y nutridos grupos de la caballería de Muley-Amet, teniendo la fortuna de salir vencedoras, hecho á que contribuyó no poco el esforzado comportamiento de la batería de montaña del capitán D. José López Domínguez. En tanto se desarrollaba esta parte del combate en la izquierda de los españoles, frente á su derecha, en el llano de la torre de Gelelí, los marroquíes reunían gran número de caballos para dar un tremendo ataque.

Al apercibirse de ello O'Donnell ordenó al general Galiano les atacase con su división de caballería y contra ellos se dirigieron, sedientos de pelea y con impetuosidad de torrente, los coraceros del Rey de la Reina, del Príncipe y un escuadrón de húsares, mandados por el brigadier Villate, al propio tiempo que los regimientos de lanceros de Santiago, Farnesio y Villaviciosa, más otro escuadrón de húsares á las órdenes del conde de la Cisnera, amagaba un ataque por la derecha. La acometida de aquellos fué por la izquierda.

Los lanceros arrollaron y destrozaron á los moros, obligándoles á guarecerse en una hondonada que existe al pie de Sierra Bermeja, y los coraceros, cegados por el entusiasmo que en ellos produjo el éxito de sus cargas, salvaron una pequeña trinchera y corrieron tras de los fugitivos, acribillándolos y haciéndoles perecer entre las patas de sus brutos; entonces aparecen 1.500 ginetes de la valerosa y temida Guardia Negra y la situación de los valientes del Rey, Reina y Príncipe se hace por demás crítica; sin embargo, los coraceros, sin cesar de pelear sembrando la muerte á su alrededor y sin perder el ánimo y la sangre fría, salen del barranco en que se habían me[illegible] y apoyados por la artillería, cazadores de Albuera y lanceros de Farnesio y Villaviciosa, logran rehacerse y retirarse.

A las tres de la tarde, después de haber sostenido más de cinco horas de fuego y varios combates parciales, O'Donnell cree llegada la hora de dar el ataque general; da las órdenes oportunas y todo el ejército emprende á un mismo tiempo el avance.

Las tropas del general Ríos despejan de marroquíes todo su frente; las de Ros de Olano obligan al enemigo á refugiarse en Sierra Bermeja, y la división Quesada termina por escalar las estribaciones de ésta, arrollar á los que les disputaban el paso y presentarse casi á retaguardia del marroquí, en tanto que el héroe de los Castillejos avanzaba con sus tropas por el llano, tan correctamente formadas cual si se hallaran en el campo de instrucción.

A las cinco de la tarde había terminado tan glorioso combate, digno prólogo de la memorable batalla de Tetuán, librada cuatro días después.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Mercados

LOGROÑO

Trigo de 48 á 50 reales fanega, cebada de 20 á 24, avena de 16 á 17, centeno 32.

Habas blandas 4[illegible] reales fanega, id. duras 32, alubias del riñón 84, id. del país 68, caparrones 88.

Vino de 10 á 12 reales cántara.

Aceite 55 reales arroba.

Patatas de 5 á 6 reales arroba.

MARTOS

Trigo de 14,50 á 14,75 pesetas fanega, cebada de 5 á 5,25, habas 8,75, garbanzos á 20, escaña á 6,75, yeros 7, anís de 16 á 17,50, alpiste 1[illegible]

Harina 4,50 pesetas arroba.

Aceite 10 pesetas arroba de 27 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 48,75 á 49 reales fanega, centeno de 29 á 30, cebada de 22 á 28, algarrobas de 31 á 32, avena de 17 á 18.

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artihepética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

50 CÉNTIMOS CAJA — Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50 CÉNTIMOS

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* **Dr. D. Felipe Farinós** y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»